

**ORDEN DEL DÍA PARA LA SESIÓN ORDINARIA DE AYUNTAMIENTO DE FECHA 1° DE JUNIO DE 2016, A LAS 10:00 HORAS, A CELEBRARSE EN LA SALA DE REGIDORES EN LA PLANTA ALTA DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL, DE ESTA CIUDAD.**

I.- Verificación de quórum y declaración de apertura.

II.- Propuesta de Orden del Día y en su caso, aprobación.

III.- Lectura y en su caso aprobación de las Actas de las Sesiones Ordinaria y Extraordinarias de Ayuntamiento, de fechas 18, 23 y 25 de mayo de 2016, respectivamente.

IV.- Lectura y turno de Comunicaciones e Iniciativas.

- A) Oficio enviado por el C. Salvador Peña Gutiérrez, Síndico Municipal, mediante el cual da a conocer los oficios números **336/LXI**, suscrito por el Secretario General del H. Congreso del Estado de Jalisco; mediante el cual, remite el Acuerdo Legislativo número 337-LLXI, que exhorta para que se instrumenten mecanismos para informar de manera fehaciente a todos los Servidores Públicos sujetos a la obligación de presentar declaraciones de situación patrimonial.
- B) Oficio enviado por la C. Regidora Susana Jaime Mercado, Presidenta la Comisión de Transparencia y Rendición de Cuentas, mediante el cual solicita se autorice turnar la propuesta del Reglamento de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Municipio de Tepatitlán de Morelos, Jalisco, a la Comisión Edilicia de Reglamento, para que derogue, abroge o proponga un nuevo Reglamento.

V.- Lectura, discusión y aprobación de Dictámenes.

- a. Dictamen de la Comisión de Transparencia y Rendición de Cuentas, para que se autorice la celebración del Convenio de Colaboración entre el Municipio de Tepatitlán de Morelos, Jalisco, y Ciudadanos por Municipios Transparentes "CIMTRA"; de conformidad con el dictamen respectivo.
- b. Dictamen de la Comisión de Desarrollo Urbano y Obras Públicas, donde solicita dejar pendiente de escrituración la fracción de 2,986.11 m<sup>2</sup>, como resultado de la modificación del proyecto de urbanización original del predio denominado "El Pedregal", ubicado por el camino a Santa Bárbara, al noreste de esta ciudad; de conformidad con el dictamen respectivo.

- c. Dictamen de la Comisión de Desarrollo Urbano y Obras Públicas, para que se autorice realizar seis obras, con recursos del Programa Ramo 33, dentro del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal, Ejercicio Presupuestal 2016; de conformidad con el dictamen respectivo.
  
- d. Dictamen de la Comisión de Desarrollo Urbano y Obras Públicas, donde solicita se autorice realizar la construcción de aula educativa en la ranchería El Pantano en la delegación de Capilla de Guadalupe, con un costo de \$297,811.85 (doscientos noventa y siete mil ochocientos once pesos 85/100 M.N.); de conformidad con el dictamen respectivo.
  
- e. Dictamen de la Comisión de Educación, para que se autorice la compra de una cisterna con capacidad de 5,000 Lts. para Telesecundaria "Eduardo Ruiz" ubicada en la localidad de San José de Bazarte cubriendo el costo al 100%; de conformidad con el dictamen respectivo.
  
- f. Dictamen de la Comisión de Educación, para que se apruebe la adquisición de 75 cubetas de pintura vinílica blanca y 5 cubetas de pintura de esmalte dividida en galones de diferentes colores, de conformidad con el dictamen respectivo. Esto con la finalidad de atender las necesidades de rehabilitación de diferentes planteles educativos del Municipio.

**VI.-** Comparecencia del C. Luis Gerardo Maldonado García, Presidente del Comité de Feria, para que rinda el informe de la Feria Tepabril 2016, de conformidad al Acuerdo de Ayuntamiento número 256-2015/2018, de fecha 18 de Mayo de 2016.

**VII.-** VARIOS.